



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

TRASLADO DE LA DE DEMANDA - ACCIÓN POPULAR

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAG. PONENTE
01	810012339-000-2018-00043-00	Popular	Comunidad de la Verreda La Holanda y otros	Municipio de Tame- Departamento de Arauca- Unidad Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres- Corporinoquia	Luis Norberto Cermeño

Traslado que se fija hoy 30 de agosto de 2018 y corre por el término de 10 días, hasta el 12 de agosto de 2018. (Artículo 22 de la Ley 472 de 1998).

RAYZA STEPHANY RODRÍGUEZ MENDOZA
Oficial Mayor con funciones de Secretaria General